



Universidad de Sancti Spíritus

“José Martí Pérez”

Facultad de Ciencias Empresariales



TRABAJO DE DIPLOMA

TÍTULO: *Estudio sobre los factores que influyen en la variación del Valor Agregado Bruto en la UEB Manolo Solano de Sancti Spíritus.*

Autora: *Susana Guerra Santos*

Tutor: *MSc. Irenio Curbelo Tribicio*

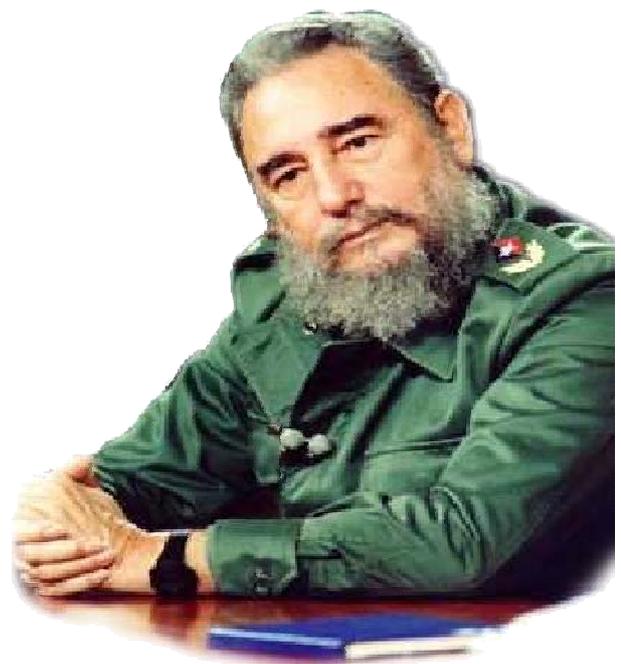
Abril, 2017



Pensamiento

... “todos los esfuerzos tienen que conducir al incremento sostenido de la productividad del trabajo, a la par que aseguremos el pleno empleo de los recursos laborales, a la reducción de los costos y al aumento de la rentabilidad de las empresas; en suma a la eficiencia”...

Fidel Castro



DEDICATORIA

A mi familia por brindarme todo el apoyo sin el cual no hubiera podido realizar esta carrera.

A mis profesores que tanta paciencia y dedicación han tenido para prepararnos como profesionales en la vida.

A mis compañeros de aula los que han hecho de una forma u otra más grata e interesante esta carrera.

A mi tutor que me ha orientado en la realización de esta investigación.

A todas las demás personas que no he mencionado antes y también han contribuido en mi formación como profesional.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por todo lo que han hecho para que me fuera posible hoy poder graduarme como profesional.

A nuestra Revolución Socialista, por brindarme la gran oportunidad de formarme como profesional en Contabilidad y Finanzas.

A mi tutor MSc. Ireneo Curbelo Tribicio, por la ayuda y paciencia que me ha brindado, sin la cual no hubiera sido posible realizar este trabajo.

Al colectivo de profesores de la Facultad Universitaria que durante seis años nos han venido preparando para que hoy podamos finalizar nuestros estudios.

A todas aquellas personas que tan brillantemente nos dieron consejos, alientos, recomendaciones, apoyo y oportunas críticas para nuestra formación integral.

RESUMEN

La necesidad de elevar la eficiencia económica a partir de la introducción de nuevas formas de organización de la producción aparece entre los principales objetivos a alcanzar por las variantes de Organización y Redimensionamiento Empresarial, todos los esfuerzos tienen que conducir al incremento sostenido de la productividad del trabajo a la par que aseguremos el pleno empleo de los recursos laborales, a la reducción de los costos y el aumento de la rentabilidad de las entidades económicas, en suma, a la eficiencia.

Una de las tareas de la sociedad cubana en los últimos años ha estado dirigida al perfeccionamiento del proceso de planificación, la elevación de la eficiencia y el incremento de la productividad del trabajo teniendo en cuenta su influencia en el Valor Agregado Bruto (VAB), se ha decidido llevar a cabo este trabajo en la Unidad Empresarial Básica (UEB) Manolo Solano de Sancti Spíritus.

En el desarrollo de este estudio se tomaron como base los datos reales que ofrecen los informes económicos-financieros y de planificación al cierre del año 2016 y el Plan 2017.

El trabajo realizado se presenta en dos capítulos: El primero se inicia con una revisión bibliográfica partiendo de los clásicos hasta los momentos actuales, donde se enuncian las consideraciones teóricas sobre la productividad del trabajo como categoría económica, los factores de incremento de la misma, y se analizan los conceptos asociados a la productividad del trabajo, su importancia, los métodos de medición, así como las directivas para medir la eficiencia empresarial. En el capítulo II se abarcan los instrumentos económicos para evaluar el VAB, donde se caracteriza la empresa y se exponen los métodos de medición de la productividad del trabajo, la influencia del promedio de trabajadores en el Valor Agregado Bruto. Además se evalúan los principales factores que influyen en el VAB a partir del empleo de métodos de análisis económicos propuestos en la investigación.

Una vez efectuado el presente estudio se arriban a conclusiones y recomendaciones que contribuyen a elevar la eficiencia económica empresarial.

SUMMARY

The necessity to elevate the economic efficiency starting from the introduction in new ways of organization of the production appears among the main objectives to reach for the variants of Organization and Managerial Redimensionamiento, all the efforts have to drive at the same time to the sustained increment of the productivity of the work that we assure the full employment of the labor resources, to the reduction of the costs and the increase of the profitability of the economic entities, in sum, to the efficiency.

One of the tasks of the Cuban society in the last years has been directed to the improvement of the process of planning, the elevation of the efficiency and the increment of the productivity of the work keeping in mind their influence in the Added Value Bruto (VAB), he/she has decided to carry out this work in the Basic Managerial Unit (UEB) Manolo Solano of Sancti Spíritus.

In the development of this study they took like base the real data that you/they offer the economic-financial reports and of planning to the closing of the year 2016 and the Plan 2017.

The carried out work is presented in two chapters: The first one begins with a bibliographical revision leaving of the classics until the current moments, where the theoretical considerations are enunciated on the productivity of the work like economic category, the factors of increment of the same one, and the concepts associated to the productivity of the work are analyzed, their importance, the mensuration methods, as well as the directive ones to measure the managerial efficiency. In the chapter II the economic instruments are embraced to evaluate the VAB, where the company is characterized and the methods of mensuration of the productivity of the work are exposed, the influence of the average of workers in the Added Value Bruto. The main factors are also evaluated that influence in the VAB starting from the employment of methods of economic analysis proposed in the investigation.

Once made the present study is arrived to conclusions and recommendations that contribute to elevate the managerial economic efficiency.

INDICE

Contenido	Página
Introducción.	1
CAPÍTULO 1: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.	6
1.1 Aspectos esenciales de la productividad del trabajo como categoría económica.	6
1.2 Factores de incremento de la productividad.	7
1.2.1 Factores técnico – materiales.	7
1.2.2 Factores económico – sociales.	8
1.3 El diagnóstico de la productividad sobre la base de las normativas del Ministerio de Economía y Planificación.	9
1.4 Conceptos asociados a la productividad del trabajo.	10
1.5 Importancia de la productividad del trabajo.	11
1.6 La planificación de la productividad del trabajo.	12
1.7 Directivas para medir la eficiencia empresarial a unidades.	14
1.8 Métodos de medición de la productividad del trabajo.	15
CAPÍTULO 2: EVALUACIÓN DE LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL VAB EN LA UEB MANOLO SOLANO.	21
2.1 Características generales de la Empresa de Granos Sur del Jíbaro	21
2.1.1 Particularidades de la Unidad Empresarial Básica Manolo Solano.	21
2.2 Instrucciones para la elaboración del plan de empleo e ingreso.	25
2.3 Diagnóstico del comportamiento de la gestión económica en la UEB.	29
2.4 Métodos de medición de la productividad del trabajo en la UEB Manolo Solano.	32
2.5 Método de análisis de la variación del Valor Agregado Bruto.	35
2.6 Análisis de la influencia de la productividad y el promedio de trabajadores en el Valor Agregado Bruto.	35
2.7 Análisis de los factores que inciden en la eficiencia económica.	37
2.8 Aplicación de los métodos de medición del Valor Agregado Bruto.	46
Conclusiones	49
Recomendaciones	50
Bibliografía	51
Anexos	54

INTRODUCCIÓN:

En Cuba actualmente se desarrolla el proceso de actualización del modelo económico, lo que presupone importantes transformaciones en la economía nacional; en este contexto se han aprobado y continúan aprobándose una serie de medidas, las que hacen y harán posible el necesario perfeccionamiento de la economía, sobre la base de una mayor eficiencia en la utilización de la fuerza de trabajo al tiempo que se tomen en cuenta los intereses de los trabajadores; la más adecuada remuneración del trabajo.

En el VII Congreso del PCC quedaron aprobados los Lineamientos de la Política Económica y Social con el objetivo de actualizar el modelo económico cubano y construir una sociedad socialista próspera y sostenible, promoviendo la gestión en la empresa estatal socialista como forma principal en la economía nacional.

Una de las medidas tomadas para el desarrollo económico del país fue la implantación y puesta en vigor de la Resolución 17/2014 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, la cual tiene el propósito de manera general de estimular el incremento de la productividad del trabajo, así como la Resolución 6/2015

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, urge que en las empresas se cuente con un capital humano altamente competitivo, eficiente y eficaz, que eleve la productividad del trabajo y la calidad de las producciones, con el menor gasto posible.

Es por ello que la necesidad de elevar la eficiencia económica a partir de la introducción de nuevas formas de gestión económica y la organización de la producción aparece, entre los principales objetivos a alcanzar por las variantes de Organización y Redimensionamiento Empresarial, todos los esfuerzos tienen que conducir al incremento sostenido de la productividad del trabajo a la par que se asegure la óptima utilización de los recursos laborales, la reducción de los costos y el aumento de la rentabilidad de las entidades económicas.

De lo referido se deriva la necesidad de continuar el proceso de mejoramiento y transformación en los mecanismos económicos, lo que tiene entre uno de los principales objetivos, influir sobre aquellas técnicas que faciliten el empleo de la fuerza de trabajo y los salarios en función de las

proyecciones a corto y largo plazo que tienen lugar en el medio económico-productivo, en tal sentido resulta importante establecer un procedimiento de análisis que permita medir los efectos que tiene la fluctuación de la fuerza de trabajo y el aprovechamiento de la jornada laboral, en la productividad del trabajo y el salario pagado. Indudablemente es necesario incluir las reservas de incremento de la productividad del trabajo, teniendo en cuenta el indicador Valor Agregado Bruto.

Constituye un reto para las empresas vincular el salario a los resultados finales, lo que no siempre resulta una tarea sencilla, debido a la diversidad de formas de pago que se aplican actualmente en todo el país. Para que la correlación productividad-salario-medio sea favorable debe estar basada en el principio de distribución socialista, de cada cual, según su capacidad; a cada cual, según su trabajo.

No obstante determinados avances alcanzados en el tema abordado durante la recuperación económica, estos son aún insuficientes; se debe estar de acuerdo que el incremento sistemático de la productividad en las empresas no es aun valorado suficientemente por parte de los trabajadores, tema que necesariamente debe abordarse en la discusión del plan económico y en las asambleas sindicales.

La productividad constituye uno de los principales indicadores que permite medir el crecimiento económico, por lo que al asumir que es necesario la mejora de la misma, es indispensable su medición, para identificar niveles de desarrollo y de avance y determinar estrategias de mejoramiento, formas de gestión y organización de la producción, mediante la motivación de la organización y participación de los trabajadores, lo cual conlleva a una mejora continua.

Elevar la productividad es el principal reto que tienen ante sí los colectivos laborales para continuar aportando al crecimiento de la economía experimentado en los últimos años. Este tema tiene gran importancia, ya que la organización del trabajo y los salarios influye de forma significativa en la eficiencia económica, por su influencia determinante en la productividad del trabajo, la utilización del fondo de tiempo, los recursos humanos y el cumplimiento de los planes de producción.

Una adecuada utilización y explotación de la fuerza de trabajo, así como una correcta aplicación de los salarios constituyen elementos muy importantes y fundamentales, no solo en la actividad económica y financiera sino también para contribuir a la toma de decisiones en una empresa; es de ahí que se deriva la necesidad de disponer de un buen procedimiento que haga esto posible.

En la Investigación se aplicarán un conjunto de instrumentos de análisis económicos para estudiar y analizar la categoría de trabajo y salario, en particular el empleo de la fuerza de trabajo y los salarios en la UEB Manolo Solano de Sancti Spíritus, perteneciente al Ministerio de Industrias dedicada a la producción de arroz molido para el consumo nacional tanto para la población como el turismo, entidad que ocupa un destacado lugar en la economía del municipio de Sancti Spíritus y en la que existen reservas evidentes en la productividad del trabajo y en el aprovechamiento de la fuerza de trabajo, todo lo que se ha hecho más necesario a partir de la implementación de las nuevas resoluciones.

Por esta razón se requiere de una investigación que haga posible evaluar el procedimiento que permite determinar los factores que influyen en el Valor Agregado Bruto (VAB), lo cual debe incidir en la elevación de la productividad del trabajo y en la reducción de los costos, buscando la eficiencia empresarial en forma estable en la entidad objeto de estudio.

Sobre la base de la anterior situación problemática, se fundamenta la necesidad de esta investigación y en consecuencia se formula el siguiente **Problema Científico**: ¿Cómo determinar los principales factores que influyen en la variación del VAB y los indicadores económicos productivos de la entidad objeto de la investigación?

Objetivo General: Determinar el efecto económico de los factores que influyen en la variación del Valor Agregado Bruto y de los indicadores económicos-productivos en la UEB Manolo Solano de Sancti Spíritus.

Objetivos específicos:

- Desarrollar una revisión bibliográfica sobre el tema investigado.
- Caracterizar la UEB Manolo Solano de Sancti Spíritus.
- Diagnosticar la situación actual de los indicadores económicos – productivos.
- Implementar los instrumentos de análisis económicos propuestos para evaluar las variaciones del Valor Agregado Bruto en la UEB Manolo Solano de Sancti Spíritus
- Análisis de la influencia de la productividad y el promedio de trabajadores en el Valor Agregado Bruto.
- Realizar una valoración sobre las reservas de incremento del VAB, la Productividad del Trabajo y el Salario Medio.

MÉTODOS DE INVESTIGACION

Método de nivel teórico:

- Histórico lógico.
- Analítico sintético.
- Inductivo deductivo.

Método de nivel empírico:

- Observación científica.
- Análisis documental.
- Encuesta.
- Entrevista.

Método de nivel estadístico – matemático:

- Estadística descriptiva
- Cálculo porcentual

El **aporte práctico** del estudio está dado por la aplicación del procedimiento para el análisis de los indicadores económicos de la entidad objeto de estudio.

Para el desarrollo del mismo se toma como base los datos reales que ofrecen los Libros, Registros y Estados Financieros correspondientes al cierre del año 2016 y el Plan 2017.

Resultados esperados:

- Aceptación por parte de los directivos y trabajadores de la organización del estudio ejecutado como un instrumento de trabajo necesario para la consolidación de los resultados futuros.
- Contribuir a elevar los indicadores económicos productivos en la UEB Manolo Solano de Sancti Spíritus.
- Evaluación de los factores que influyen en la Productividad del Trabajo sobre la base del Valor Agregado Bruto.
- Valoración de los factores que influyen en el Fondo de Salario y el Salario Medio
- Establecer un estilo de trabajo en función del cambio participativo.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE DIPLOMA

El trabajo de diploma consta de introducción, donde se hace una valoración de los aspectos fundamentales de la investigación, dos capítulos: Un primer capítulo que dará respuesta al primer objetivo de la investigación donde se realiza una fundamentación teórica de la investigación. Un segundo capítulo que dará respuesta al resto de los objetivos donde se caracteriza la en la UEB Manolo Solano de Sancti Spíritus y se realiza un análisis de los principales indicadores de la categoría Trabajo y Salario y finalmente el capítulo termina con los factores que influyen en el Valor Agregado Bruto en la entidad objeto de estudio. Se expondrán conclusiones, recomendaciones, bibliografía consultada y los anexos.

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

1.1 Aspectos esenciales de la productividad del trabajo como categoría económica.

El desarrollo de la industria tiene la necesidad de engrandecer la eficiencia económica mediante la introducción de nuevas formas de organización de la producción. Se requiere conocer las principales inestabilidades que se muestran entre la disponibilidad y las características de la fuerza de trabajo y constantemente instaurar medidas que permitan el perfeccionamiento de su utilización.

Según Lenin "... la productividad del trabajo es, en última instancia, lo más decisivo para el triunfo del nuevo régimen social. El capitalismo consiguió una productividad del trabajo desconocida bajo el feudalismo. El capitalismo podrá ser y será definitivamente derrotado porque el socialismo logra una nueva productividad mucha más alta". (Ilich Uíánov, V, 1881)

Por ello, la supremacía de la propiedad socialista sobre los medios de producción establece el aumento invariable de la productividad del trabajo social; cuanto más elevada es la productividad social del trabajo, tanto mayor es el Producto Interno Bruto (PIB), tanto más íntegramente se asegura el bienestar y el desarrollo universal de los miembros de la sociedad. Estos objetivos de causa y efecto forman la ley del crecimiento invariable de la productividad del trabajo social en la sociedad socialista.

La elevación de la productividad social y la eficiencia de la producción es la fuente principal del crecimiento del producto global de la sociedad. Respecto al efecto del trabajo social sobre los factores de producción podemos decir que varias causas multiplican el carácter particularmente imperativo del problema de elevar la productividad del trabajo: la agravación del problema de reserva de mano de obra; el encarecimiento de la energía y las materias primas; el aumento de los gastos en protección del medio ambiente y la necesidad de impulsar la infraestructura.

La productividad del trabajo es un concepto inherente, exclusivamente, a la producción material, que representa la efectividad del gasto de trabajo del hombre. Sólo el trabajo del hombre tiene productividad, sólo el trabajo del hombre es capaz de crear valor. De ahí que sea incorrecto hablar de la productividad del equipo, de las maquinarias, de las instalaciones, etc.

Otro aspecto importante acerca de este concepto, es el análisis que Marx hace en relación con la influencia que tiene en el incremento de la productividad del trabajo vivo, es decir, el trabajo

invertido directamente al momento de fabricar un producto, y el trabajo pasado, se invirtió en los medios y objetos de trabajo utilizados en la fabricación del producto.

Marx en el Capital hace referencia a que: “La capacidad productiva del trabajo depende de una serie de factores, entre los cuales se encuentran el grado medio de destreza del obrero, el nivel de progreso de la ciencia y de sus aplicaciones, la organización social del proceso de producción, el volumen y la eficacia de los medios de producción y las condiciones naturales. (Marx, C, 1973)

Partiendo de las palabras de Carlos Marx los factores para elevar la productividad según su naturaleza pueden agruparse de la siguiente manera:

- Factores técnico - materiales
- Factores económico - sociales

Como fue expresado anteriormente, el incremento de la productividad del trabajo constituye la fuente inagotable e ilimitada para el aumento de la producción de los bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades de la población, razón por la cual el análisis de las vías para el aumento de la productividad es objetivo primordial de todas nuestras empresas.

En cada uno de estos grupos existen factores que dependen en una magnitud mayor o menor de los recursos económicos de que se dispone, sin embargo hay otros que no requieren de grandes inversiones de recursos. De ahí que las empresas deban prestar especial atención a aquellos factores de incremento de la productividad que requieren de menores recursos materiales y financieros, con el fin de lograr incrementos importantes de la productividad sin tener que dedicar grandes recursos.

1.2 Factores de incremento de la productividad

1.2.1 Factores técnico – materiales

Los factores técnico – materiales son aquellos relacionados con el nivel de desarrollo de los medios y objetos de trabajo y con su mejor utilización. Entre los factores técnicos – materiales se encuentran:

- El progreso científico – técnico
- Las condiciones naturales

- Otros factores técnico - materiales

Otros factores técnico – materiales

En este rubro se agrupan aquellos factores que tienen que ver con la utilización racional de los medios y objetos de trabajo, pudiéndose destacar, entre otros, los siguientes:

- La concentración de la producción
- La especialización
- La mejor organización del mantenimiento
- La reducción y utilización de los desperdicios
- El mejoramiento de la calidad de la producción

1.2.2 Factores económico - sociales

Los factores económicos - sociales de incremento de la productividad son aquellos que tienen que ver con la elevación de la calificación, la motivación y el uso racional de la fuerza de trabajo. Entre ellos se encuentran:

- El perfeccionamiento de la organización del trabajo
- La elevación de la calificación de los trabajadores
- La emulación
- La estimulación
- El fortalecimiento de la disciplina laboral y técnica
- El mejoramiento de las condiciones de trabajo y la reducción de los riesgos de accidentes.

La productividad del trabajo tiene en cuenta no solo la mayor producción de bienes en una unidad de tiempo, sino que este resultado de inversión del trabajo debe ser reconocido socialmente; es decir, el resultado de la acción del hombre en la creación del nuevo valor.

En resumen, los clásicos del Marxismo-Leninismo plantean que el crecimiento de la productividad del trabajo significa ahorro del trabajo social en la creación de la unidad del producto, es decir, no solo la reducción de los gastos de trabajo vivo, sino, también, de trabajo

materializado. El crecimiento de la productividad es al mismo tiempo, una función del trabajo vivo, concreto. Por eso el aumento de la productividad del trabajo no constituye una simple economía de trabajo, sino que representa un nexo entre los factores del trabajo que se traduce en una disminución de la suma de los gastos de trabajo y en variaciones en la estructura de dichos gastos. La esencia de la ley del crecimiento de la productividad del trabajo consiste en que los gastos de producción descienden constantemente y el trabajo vivo se hace cada vez más productivo.

Hoy, las empresas de éxito se destacan por los valores que conforman una filosofía organizacional bien delimitada o expresada, orientada a sistemas de trabajo participativos, donde la consideración del factor humano y sus comportamientos superan la atención del hombre mecanizado y evaluado por las funciones a él asignadas.

1.3 El diagnóstico de la productividad sobre la base de las normativas del Ministerio de Economía y Planificación (MEP).

¿Qué es el diagnóstico? ¿Para qué se hace?

Constituye la principal fuente de detección de los problemas y de sus interrelaciones que frenan la productividad de la empresa. Permite comparar sus propios resultados de periodos anteriores con los actuales y con los de empresas similares. Los resultados serán siempre evaluados con los trabajadores y la organización de base sindical en aras de resolver los problemas evidenciados y trazar las medidas para resolver los problemas identificados.

Lleva implícita la medición de los resultados a través de indicadores económicos y de los factores que afectan la productividad mediante la respuesta a preguntas concretas.

Los resultados del diagnóstico permiten identificar problemas, definir sus causas y proyectar las medidas para su solución, las que estarán dirigidas al incremento de la productividad a corto y mediano plazo.

El incremento de la productividad está asociado al fortalecimiento de la cultura del trabajo.

En todo proceso de trabajo, ya sea de producción de bienes o de prestación de servicios, interactúan tres factores:

- El capital humano.
- Los medios de trabajo.
- Los objetos de trabajo.

El capital humano es el factor más importante del proceso de trabajo y para su empleo racional es determinante la organización del trabajo, cuya falla genera fluctuación, desaprovechamiento de la jornada laboral, tiempo excesivo en la ejecución de los trabajos y como consecuencia, una baja productividad y calidad en los productos elaborados o servicios prestados.

1.4 Conceptos asociados a la productividad del trabajo.

La productividad del trabajo es factor clave para elevar la eficiencia y eficacia de la producción social, este es una consecuencia del proceso de trabajo y de la combinación de sus elementos, donde el hombre ocupa el lugar central.

En la misma influyen un conjunto de factores entre los que se destacan, la organización social del proceso de producción, las condiciones naturales, el nivel de progreso de la ciencia y sus aplicaciones, por tanto, el desarrollo de la productividad del trabajo depende del desarrollo universal de la sociedad y los individuos.

La productividad del trabajo tiene en cuenta no solo la mayor producción de bienes en la unidad de tiempo, sino que este resultado de inversión del trabajo debe ser reconocido socialmente, es decir, el resultado de la acción del hombre en la creación del nuevo valor.

Según Marx existen un conjunto de factores que de los cuales depende la productividad del trabajo, entre los mismos señala:

- Grado medio de destreza del obrero.
- El nivel del progreso de la ciencia.
- La organización del proceso de producción.
- El volumen y la eficacia de los medios de producción.
- Las condiciones naturales.

A esta podríamos añadir:

- Nivel de calificación de la fuerza de trabajo (dirigentes, especialistas, administrativos, trabajadores de servicios, operarios)
- Las exigencias de calidad del producto o servicio.
- El liderazgo de dirección (gerencia, administración)
- Capital y tecnología con que se cuenta

El Che al referirse al problema señalaba "Todo se reduce a un denominador común en cualquiera de las formas en que se analice: al aumento de la productividad en el trabajo, base fundamental de la construcción del socialismo y premisa indispensable para el comunismo", Fidel Castro planteó: "Claro que la productividad es, en primer lugar ahorro de recursos humanos y ahorro de tiempo,...ahorro de materias primas, ahorro de bienes, el ahorro de los recursos para la producción". (Guevara de la Serna, E, 1964 y Castro Ruz, F, 1975)

En los últimos años el país ha alcanzado avances en la recuperación económica, no obstante el análisis del incremento de la productividad no se realiza de forma sistemática en las empresas, esto muestra todo un conjunto de limitaciones en su análisis. En el último decenio la productividad se incrementó a un ritmo promedio anual inferior al salario medio, creciendo más rápidamente la distribución de la riqueza creada que su producción, lo que a la larga no es sostenible.

1.5 Importancia de la productividad del trabajo.

Uno de los objetivos fundamentales del socialismo radica en satisfacer las crecientes necesidades de toda la sociedad y para lograrlo hay que aumentar la producción de bienes y servicios, lo cual se alcanza solamente a través de dos vías, la vía extensiva, es decir, aumentando el número de trabajadores, o por la vía intensiva, o lo que es lo mismo, aumentando la productividad del trabajo.

El primer camino, en cualquier lugar, está limitado por factores de carácter demográfico, pues el aumento de los bienes de consumo mediante el incremento de la fuerza de trabajo está en correspondencia directa con el ritmo de crecimiento de los habitantes en edad laboral.

En Cuba esta vía de incrementar la producción se hace más difícil, pues la composición etérea de nuestra población y el bajo índice de natalidad hace que el ritmo de crecimiento de los recursos laborales sea lento.

Es por ello que el segundo camino, es decir el incremento de la producción de bienes y servicios mediante el incremento de la productividad, es la vía más adecuada en nuestro país para poder lograr el objetivo de satisfacer las crecientes necesidades de la población.

Según Bueno en su libro *Economía de Empresa Análisis de las Decisiones Empresariales*: “La gestión de recursos humanos en la empresa va orientada hacia la consecución de una máxima productividad. La productividad es la relación existente entre la producción obtenida y los recursos o factores de carácter general tales como terreno de la empresa, amplitud del mercado sobre el que opera, grado de capacitación de la empresa (volumen de capital empleado por trabajador), organización, disposición del personal hacia la empresa. Además existen otros factores externos a la empresa como pueden ser dificultades administrativas, régimen fiscal, régimen laboral. En suma, la productividad no reside en un sector concreto de la empresa, sino que es la resultante de todas sus actividades industriales, comerciales, administrativas y financieras”. (Bueno, E. 1985).

Según Ventura plantea que... “La administración de recursos humanos consiste en las actividades implicadas en la búsqueda, contratación, entrenamiento, desarrollo y política de retribución de los trabajadores de la empresa. La incidencia de los trabajadores sobre la capacidad competitiva de las empresas es un hecho que no admite discusión. El factor humano puede representar una fuente de financiación muy importante en las empresas donde se ha establecido una correcta política laboral “. (Ventura, J, 1996).

1.6 La Planificación de la productividad del trabajo.

El indicador de productividad por sí solo dice poco. Para que este aporte una información útil se debe comparar la productividad obtenida en determinado período con la alcanzada en períodos anteriores, o con la productividad de otras empresas de similares características, así como su comparación en cuanto a la dinámica de crecimiento o cumplimiento con relación al salario medio.

En el informe central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba Fidel expresó: “...todos los

esfuerzos tienen que conducir al incremento sostenido de la productividad del trabajo –a la par que aseguremos el pleno empleo de los recursos laborales- a la reducción de los costos y al aumento de la rentabilidad de las empresas; en suma a la eficiencia” (Castro Ruz, F, 1986)

La planificación de la productividad del trabajo constituye el punto de partida para la elaboración del plan de empleo y salario en una empresa. La productividad del trabajo está definida como el valor añadido por cada trabajador en el proceso de producción o prestación de servicio.

El cálculo de la productividad del trabajo se expresa como la relación entre el volumen del valor agregado bruto (VAB), a precios constantes, y el promedio de trabajadores en la actividad. Este indicador se expresa en pesos sin decimal.

Para planificar la **productividad del trabajo** debe tenerse en cuenta:

- El nivel de actividad proyectado.
- Los procesos de reordenamiento y simplificación de estructuras y plantilla.
- Las medidas de organización del trabajo que se pretenden introducir.
- Indicadores de productividad en términos físicos.
- El comportamiento de los niveles de productividad alcanzados en periodos anteriores.
- El nivel alcanzado en empresas y unidades de igual tipo y con condiciones similares de trabajo.
- Aprovechamientos de las capacidades instaladas y niveles de disponibilidad técnica.
- La influencia de la introducción de nuevas técnicas y tecnologías.
- Cumplimiento de las normas por grupos de operarios y trabajadores de Servicios.
- Las directivas específicas previstas para cada OACE, OSDE o CAP.
- La dinámica de su comportamiento en periodos anteriores.

La planificación se convierte en un poderoso medio para lograr la eficiencia y la eficacia de las empresas. La eficiencia está referida a la compatibilidad y el uso racional de los recursos materiales, humanos, de capacidad productiva y financieros y la eficacia se relaciona

directamente con el desarrollo de los productos y servicios que demandan la sociedad, aquí radica su importancia.

1.7 Directivas para medir la Eficiencia Empresarial a unidades.

En los Lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba se plantea lograr que el sistema empresarial del país esté constituido por empresas eficientes, bien organizadas y eficaces.

La medición y análisis de la Eficiencia Empresarial tiene como objetivo orientar a los directivos hacia qué dirección dirigir sus esfuerzos. Está compuesto por un sistema de indicadores que en su conjunto muestran la eficiencia; estos indicadores que conforman el sistema tienen que reflejar una relación de insumo-producto y guardar una relación coherente con la estrategia de la organización, reflejando los objetivos generales y parciales a lograr. Para que los indicadores se conviertan en instrumentos de gestión, tendrán que diferenciarse por áreas y funciones.

La medición de la Eficiencia Empresarial debe ser acompañada por una dinámica de análisis y reflexión periódica con todo el personal, al analizar los resultados de las mediciones en valor hay que tener presente la utilización de las dos monedas.

El análisis de la eficiencia no puede realizarse correctamente si se hace mediante un número reducido de indicadores; debe hacerse mediante un sistema de indicadores, este sistema utilizado debe ser elaborado por la propia empresa y contemplar tantos indicadores globales de carácter general como indicadores específicos de las diferentes áreas.

El sistema de indicadores diseñado debe satisfacer tanto los requerimientos de los organismos superiores como de la propia empresa; dentro del sistema de indicadores se encuentran:

1. Relacionados con el nivel de actividad
2. Económicos - financieros relacionados con la utilización de los recursos materiales invertidos
3. Técnico - productivos relacionados con la eficiencia de la tecnología y organización del proceso productivo
4. Relacionados con la utilización de la fuerza de trabajo (productividad)
5. Económicos - financieros relacionados con los activos y pasivos

6. Indicadores relacionados con el desarrollo de los recursos humanos

En el caso de este proyecto se centrará el trabajo en los relacionados con la utilización de la fuerza de trabajo (productividad), dentro del cual se encuentra una serie de indicadores tales como:

- Producción en unidades físicas por trabajador y/o por obrero.
- Ingreso bruto por trabajador y/o por obrero.
- Ingreso neto por trabajador y/o por obrero.
- Valor agregado por trabajador y/o por obrero.
- Ingreso bruto (ingreso neto, ventas y/o valor agregado) por hombres – días y/u hombres – horas invertidas, etc.

Por esta razón nuestra investigación está orientada a evaluar los factores que influyen en el valor agregado bruto (VAB), lo cual debe incidir en la elevación de la productividad del trabajo y en la reducción de los costos, buscando la eficiencia empresarial en forma estable en la entidad objeto de estudio.

1.8 Métodos de medición de la productividad del trabajo

La productividad constituye uno de los principales indicadores que permite medir el crecimiento económico, por lo que al asumir que es necesario la mejora de la misma, es indispensable su medición, para identificar niveles de desarrollo y de avance, y determinar estrategias de mejoramiento, formas de gestión y organización de la producción, mediante la motivación de la organización y participación de los trabajadores, lo cual conlleva a una mejora continua.

Existen diferentes métodos de medición de la productividad, cada uno de ellos con sus características de uso, con sus ventajas y desventajas.

La medición de la productividad es de gran importancia dado que:

- Provee una base de datos para establecer metas de crecimientos y define objetivos de mejora y desarrollo.
- Ayuda a conocer problemas en el proceso de producción (técnico organizativo, de capacitación, de seguridad y medio ambiente).

- Constituye una herramienta de aprendizaje, participación y motivación para los trabajadores.
- Puede usarse como una forma para medir el desempeño.
- Contribuye a la forma de decisiones más precisas.
- Genera la base objetiva para mejorar la retribución salarial.

Existen varias formas de relacionar la producción con el capital humano, a partir de la producción física, la producción en valores, las ventas, y los ingresos, entre otras.

Desde el año 2002 para planificar y medir la productividad del trabajo en el país se utiliza la metodología establecida por los Ministerios de Economía y Planificación, Finanzas y Precios y Trabajo y Seguridad Social, que relaciona el valor agregado bruto y el promedio de trabajadores.

El valor agregado o valor añadido es un concepto, de uso en la economía, finanzas y la contabilidad. Desde el punto de vista contable es la diferencia entre el importe de las ventas y el de las compras. Es decir, la diferencia entre precios de mercado y costes de producción. A nivel empresarial es la diferencia entre el ingreso de una empresa y los costos de materia prima y el capital fijo y variable. En términos económicos, el valor agregado es el valor económico adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante el proceso productivo. En otras palabras, el valor económico que un determinado proceso productivo adiciona al ya plasmado en las materias primas utilizadas en la producción. El cálculo en términos de valor se usa en algunos cálculos de coste beneficio, eficiencia económica, productividad, etc.

¿Qué expresa esta relación valor agregado bruto - promedio de trabajadores? Esta relación expresa en qué medida participan los trabajadores en la creación del valor agregado o del total de valor agregado cuanto corresponde a cada trabajador. Como se observa, parece que el crecimiento de la productividad no tiene nada que ver con la posibilidad del crecimiento del salario, ni con el producto adicional para la sociedad.

Se considera que para explicar el contenido del concepto de productividad hay que precisar:

1. Que el salario es una parte del valor agregado creado, dado que la sociedad no se puede dar el gusto de pagar todo el valor.
2. Que la otra parte del valor agregado hay que destinarlo a satisfacer las necesidades de la sociedad, como fondo de acumulación y fondo de consumo, sin lo cual no se puede lograr la reproducción ampliada, pues no se puede invertir lo que no se tiene.

La productividad medida mediante este indicador tiene la ventaja, de que se refiere al aporte de los trabajadores, o sea, se circunscribe al trabajo vivo. De tal forma la productividad se define como el valor agregado generado por un trabajador, participe o no directamente en el proceso productivo.

Ahora bien, la problemática del incremento de la productividad trasciende su simple medición para convertirse en centro focal de la empresa, para lo cual es esencial el empleo racional y optimización del capital humano. Ello no significa en modo alguno, como a veces se piensa que el incremento de la productividad se logra solamente mediante la terciarización. Tampoco debe interpretarse que podrá crecer la productividad con plantillas inflados y trabajadores con insuficiente carga de trabajo en los centros laborales.

En los Lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, se plantea la necesidad de un crecimiento de la productividad del trabajo que supere al crecimiento del ingreso medio de los trabajadores, aspecto ratificado en el VII Congreso del PCC, 2016.

El primer paso para el mejoramiento de la productividad es el establecimiento de indicadores y su análisis. El éxito de la medición y el análisis de la productividad dependen en gran medida de que las partes interesadas (dirigentes, trabajadores, organizaciones sindicales) tengan una clara conciencia de por qué el incremento de la productividad es importante para el país, la empresa y el colectivo.

Elevar la productividad es el principal reto que tienen ante sí los colectivos laborales para continuar aportando al crecimiento de la economía experimentado en los últimos años. El Comandante en Jefe, al referirse a las posibilidades con que contamos para acelerar la recuperación económica expresó: “Si se quiere disponer de abundantes riquezas materiales, las que necesitamos y las que deseamos, es necesario trabajar y trabajar duro, es necesario

elevar la productividad del trabajo, es necesario emplear de manera racional todos los recursos humanos y materiales; no hay otro camino". (Castro Ruz, F, 1988).

Con el objetivo de facilitar y proporcionar las herramientas metodológicas necesarias para el cumplimiento del reto anteriormente mencionado en el país se realizó un estudio del concepto de valor agregado bruto, dando creación a la Resolución No. 602 de fecha 4 de septiembre de 2015 del Ministerio de Finanzas y Precios, que aprueba la "Proforma de Estado de Valor Agregado Bruto Plan".

El objetivo de esta Norma es establecer la proforma para el cálculo del Valor Agregado Bruto de la actividad empresarial del país en la etapa de planificación; es de aplicación para las empresas estatales, las sociedades mercantiles de capital cien por ciento cubano, las oficinas centrales de las organizaciones superiores de dirección empresarial, las empresas mixtas y extranjeras constituidas al amparo de la Ley de la Inversión Extranjera, las unidades presupuestadas de tratamiento especial, las empresas de seguro y reaseguro y las entidades del sector cooperativo agropecuario y no agropecuario. Se excluyen las instituciones financieras bancarias y no bancarias.

A los efectos de la presente Norma se define:

Valor Agregado Bruto: Se define como el valor de la producción de bienes y servicios menos el valor del consumo intermedio. Es una medida de la producción sin duplicaciones, en la que los valores de los bienes y servicios utilizados como insumos intermedios se eliminan.

Producción: Se define como los bienes y servicios producidos por una entidad para su comercialización o el uso propio. Existen formas diferentes para calcularla en sectores específicos:

- a) Para las actividades de Industria, Construcción, Agropecuario y Otras Actividades Productivas, calculada a partir del Estado de Rendimiento Financiero será:

Ventas netas:

(±) Variación de existencias de los saldos de las cuentas de producciones en proceso (excepto de los productos almacenados destinados al insumo o al autoconsumo).

(±) Variación de existencia de producción terminada

(+) Disminución (-) Aumento de la existencia de producción terminada por concepto distintos a producción y entrega.

(+) Gastos de reparaciones generales e inversiones con medios propios.

(+) Otros Ingresos derivados de actividades productivas

a) Para la actividad del Comercio

Se utiliza el indicador Margen Comercial, el que se determina de la forma siguiente:

Ventas netas de mercancías

(-) Costo de venta de las mercancías

b) Para las actividades de Servicios

Se determina por los Ingresos por la Prestación del servicio menos los Impuestos sobre las ventas correspondientes.

c) Para la actividad del Seguro

La medición de la producción del Seguro se determina como:

Total de primas ganadas,

(+) las primas suplementarias

(-) las indemnizaciones incurridas ajustadas

Este cálculo es equivalente al Resultado de la actividad del seguro y el Reaseguro del Estado de Rendimiento Financiero correspondiente.

d) Para actividades no mercantiles

La producción se mide por el total de los gastos.

Consumo intermedio: Consiste en el valor de los bienes y servicios consumidos como insumos por un proceso de producción de bienes y servicios, excluidos los activos fijos cuyo consumo se registra como consumo de capital fijo (depreciación y amortización). Los bienes y servicios pueden consumirse o transformarse en el proceso productivo y después de haberse transformado se incorporan en los productos. Incluye el valor de todos los bienes o servicios utilizados como insumos por las actividades auxiliares de la empresa. Se determina por la

suma del gasto material más los otros gastos monetarios y el financiamiento que entregan a las OSDE.

La proforma contenida en esta Norma constituye registro oficial a todos los fines, constituyendo fuente de información a los efectos del control y el proceso de toma de decisiones del Gobierno y es de uso obligatorio para el siguiente Estado Financiero: Proforma Estado de Valor Agregado Bruto Plan. (**Anexo 1**).

CAPÍTULO 2: EVALUACIÓN DE LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL VAB EN LA UEB MANOLO SOLANO.

2.1- Características generales de la Empresa de Granos Sur del Jíbaro.

El Complejo Agroindustrial Arrocerero Sur del Jíbaro de la Provincia de Sancti Spíritus fue creado el 30 de diciembre de 1986 por Resolución No. 530 dictada por el Ministro de Agricultura, y por Resolución No.413 de fecha 31 de julio del 2012 dictada por el Ministro de Economía y Planificación, se amplía su Objeto Social y se modifica su denominación por Empresa Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro. Según Resolución No. 28 de fecha 28 de Enero del 2015 emitida por el Ministro de Economía y Planificación se creó de forma oficial el Grupo Empresarial Agrícola, directamente subordinado al Ministerio de la Agricultura como Órgano Superior de Dirección de la Empresa, integrándose la misma al referido Grupo. Tiene su domicilio fiscal en la calle José Miguel Gómez # 6 El Jíbaro, municipio La Sierpe, provincia Sancti Spíritus.

2.1.1- Particularidades de la Unidad Empresarial Básica (UEB) Manolo Solano.

La muestra de la investigación del presente trabajo lo constituye la UEB “Manolo Solano” construida en el año 1957 y comenzando su producción en el año 1959 destinada para el consumo nacional, lo que se puede decir que en estos primeros años de construcción y explotación fueron antes el triunfo de la revolución cubana, pues ya en el año 1960 pasa a ser del estado, es operada por varios de sus trabajadores fundadores, en el transcurso de los años se fue modificando y teniendo mayor producción de arroz tanto para el consumo nacional como para la venta al turismo por la calidad de su producción.

Está directamente subordinada a la Empresa Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro se encuentra ubicada en la calle 5ta del Oeste s/n entre 1ra y Ave. 26 de julio, Reparto Colón, Municipio y Provincia de Sancti Spíritus, creado en virtud de la Resolución 530/86 de fecha 30 de diciembre de 1986, y por la Resolución No. 20/2002 de fecha 3 de enero de 2002 del Ministerio de la Agricultura se aprueba de forma oficial su creación como UEB. Por Acuerdo No.4223 del Comité Ejecutivo

del Consejo de Ministros de fecha 4 de diciembre del 2001 se aprobó el comienzo de la aplicación del Proceso de Perfeccionamiento Empresarial en la Empresa Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro y por Resolución No.2276/05 de fecha 25 de octubre del 2005, dictada por el Ministro de Economía y Planificación cro. José Luís Rodríguez García se aprueba el Objeto Empresarial de la entidad.

Se dedica a la producción de arroz consumo de diferentes calidades: 4% con destino al sector turismo y 10%, 20% y 30% al MINCIN para la Canasta Básica y Mercados agropecuarios de las diferentes provincias del país. El subproducto obtenido del procesamiento del arroz como la cabecilla y el polvo de arroz se comercializa con la Empresa Porcina de Sancti Spíritus para el consumo animal. El cumplimiento del plan de producción y las perspectivas del aseguramiento de la materia prima han permitido la continuidad favorable de la producción, la cual ha ido en ascenso en los últimos años.

Estructura de la UEB (Anexo 2)

- Administración, dirigida por Yosvany Aquino Palmero, teléfonos del área, 337177, su actividad fundamental es dirigir toda la unidad.
- Área de Molino, dirigida por José Armando Valdivia Companioni, su actividad fundamental es molinar arroz blanco, posee un almacén de productos terminados.
- Área de personal, dirigida por Cipriano Valdez Ibarra, su actividad fundamental es dirigir los recursos humanos de la unidad.
- Área de economía, dirigida por Manuel Paneca Targarona, su actividad fundamental es todo lo relacionado con el control económico de la unidad.
- Área de aseguramiento, dirigida por Carlos Cabrerías Romero, compuesta por el área de cocina comedor, cochiguera, cría de aves y almacén de insumos.
- Área de mantenimiento, dirigida por Mariano Alonso Torres, su actividad fundamental es realizar los mantenimientos y reparaciones de toda la unidad.
- Área de control de la calidad, dirigida por Yunier González Hernández, su actividad fundamental es controlar la calidad de todos los productos de nuestra unidad.

- Área de seguridad y protección, dirigida por Félix Hernández Alfonso, su actividad fundamental es asegurar y proteger nuestra unidad de cualquier eventualidad.

Misión:

Somos una Unidad Empresarial de Base perteneciente a la Empresa Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro, diseñada para la producción y comercialización de forma mayorista de arroz, carne y cultivos varios, destinadas al mercado Interno y Turístico, sustentado en una moderna tecnología para el proceso industrial e industria mecánica con ingeniosa tecnología, alto nivel profesional de los trabajadores, elevada tradición productiva, creatividad, trabajo en equipo y alto sentido de pertenencia, avalados por la calidad certificada, rapidez y excelencia en las producciones y servicios prestados y un elevado reconocimiento social de nuestros clientes.

Visión:

Ser una Unidad Empresarial de Base con incremento sostenido en la producción y la comercialización de forma mayorista de arroz, carne y cultivos varios destinado al mercado Interno y Turístico, sustentado en una moderna tecnología para el proceso industrial e industria mecánica con ingeniosa tecnología, avalados por la calidad certificada, la rapidez y excelencia en las producciones y servicios prestados y el reconocimiento de nuestros clientes.

Objeto social de la UEB:

- **Comercializar productos tales como:**

Granos y subproductos. Ganado en banda, Carne, vísceras, subproductos cárnicos y derivados cárnicos, elaborados y semielaborados (embutidos, mezcla y ahumados). Productos agropecuarios. Desechos reciclables ferrosos y no ferrosos generados de procesos productivos y de prestación de servicios.

- **Brindar o prestar los siguientes servicios:**

Procesamiento industrial de granos. Montaje y desmontaje de tecnologías de producción, Pesaje de báscula, Cosecha, Molinado de granos y su almacenamiento. Asesoría técnica agroindustrial y mecanizada de taller automotor, maquinado,

chapistería, soldadura, pintura, tornería, reparación y calibración de máquinas herramientas. Construcción de piezas y accesorios de metales ferrosos y no ferrosos. Reconstrucción de máquinas herramientas. Servicio de pesaje. Análisis de laboratorio. Artículos industriales y alimenticios producidos y adquiridos a sus trabajadores. Comedor y cafetería a sus trabajadores.

Los recursos humanos empleados se caracterizan por su alta especialización y calificación, su tratamiento se ejecuta según las regulaciones de la legislación vigente de la entidad objeto de la investigación.

La fuerza de trabajo se selecciona teniendo en cuenta las características de los aspirantes y los requisitos del puesto, remitiéndose posteriormente a las comisiones de empleo para la valoración integral de los aspectos que se consideran para la idoneidad, así como las verificaciones personales antes de la selección. La capacitación de los trabajadores se realiza a partir de las necesidades que se requieran, para la formación de los nuevos trabajadores se realizan cursos de adiestramiento tanto en la UEB como en la Empresa Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro.

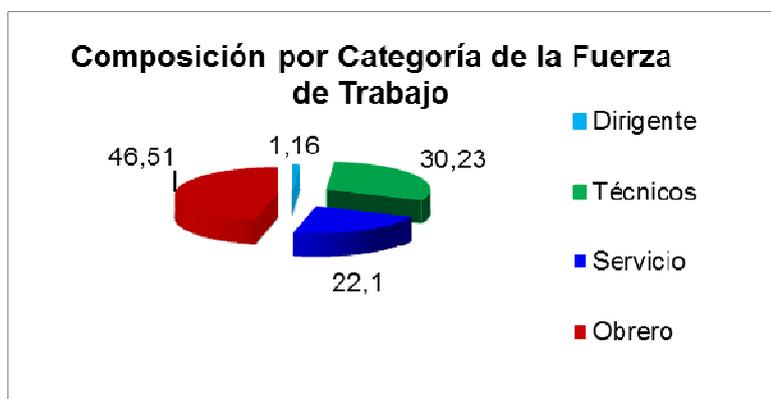
Cuenta con una plantilla aprobada de 113 trabajadores, se encuentra cubierta con 86 trabajadores, los cuales se pueden observar divididos en categorías ocupacionales según la tabla # 1 y gráfico # 1 que siguen a continuación:

Tabla No. 1: Estructura por categorías de la UEB Manolo Solano

Categorías	Hombres	Mujeres	Total	%
Cuadro	1	-	1	1.16
Técnicos	12	14	26	30.23
Servicio	17	2	19	22.1
Obreros	38	2	40	46.51
TOTAL	68	18	86	100

Fuente: Plantilla de Cargo

Gráfico No.1 Estructura por categorías de la UEB Manolo Solano



2.2- Instrucciones para la elaboración del Plan de Empleo e Ingreso.

La propuesta de cifras directivas del Plan 2017 debe de dar respuesta a que la eficiencia sea el objetivo central de la política económica. El análisis de la productividad del trabajo será el punto de partida en la información del Plan de Empleo y Salario, debiendo obtenerse el promedio de trabajadores como resultado de la misma, es decir que los aumentos de producción deben obtenerse en la mayor medida posible por el aumento de la eficiencia de la fuerza de trabajo, así como por una mejor relación entre el incremento del ingreso medio mensual y el de la productividad del trabajo.

Las tareas que se reflejan en esta categoría ejercen una influencia directa para asegurar un rápido y sostenido crecimiento de la productividad del trabajo, la racional distribución de la fuerza de trabajo entre los sectores, ramas y territorios del país.

El Plan de Empleo y Salario se conforma a partir de cinco aspectos fundamentales:

1. La planificación de la productividad del trabajo.
2. La planificación del fondo de salario.
3. La planificación del promedio de trabajadores.
4. La planificación de las necesidades y disponibilidades de fuerza de trabajo.
5. La planificación de la plantilla de cargos.

Dentro del Plan de Empleo y Salario se incluyen los siguientes aspectos:

- Se debe tener en cuenta para la confección del Plan de Empleo y Salario los **“lineamientos generales y específicos para la elaboración del plan”**.
- Se incluye dentro del fondo de salario, tanto para el real y estimado, las vacaciones acumuladas, excepto en el plan que ya deberá estar planificado dentro de los 12 meses del fondo de salario total. Además, se podrá **planificar el sobre cumplimiento** que se paga como consecuencia de aplicar **sistemas de pago por resultados**, en correspondencia con los resultados esperados y niveles de ingreso.
- Se mantiene la **presentación al MEP del Plan de Empleo y Salarios** para todos los organismos de la Administración Central del Estado, las Entidades Nacionales y los Consejos de Administración Provincial, las entidades jurídicamente privadas con capital 100 % cubano, las empresas mixtas y las entidades no estatales.

Para la planificación de la productividad se tendrán en cuenta los factores que inciden directamente en ella tales como la elevación del nivel técnico de la producción, el perfeccionamiento de la organización del trabajo y la variación del volumen y la estructura de la producción y/o servicios.

El cálculo de la productividad del trabajo, a los fines de su planificación por las entidades, se define como el valor agregado bruto generado por un trabajador.

Se mantiene el indicador valor agregado, este es el resultado de deducir a la producción bruta, el margen comercial a los ingresos del período que se analice o planifique, el consumo material y los servicios recibidos.

La productividad del trabajo debe ser superior al real del año anterior, calculada sobre la base del Valor Agregado Bruto.

Los cambios estructurales que originen variaciones en los indicadores objeto de plan deberán estar amparados por las resoluciones correspondientes emitidas por el Ministerio de Economía y Planificación.

En la fundamentación de la propuesta, se analizarán los **indicadores de eficiencia**, siguientes:

- La productividad del trabajo
- El ingreso monetario por peso de valor agregado
- Gasto de salario por peso de nivel de actividad
- El salario medio mensual por trabajador
- Ingreso medio mensual por trabajador
- La correlación salario medio e ingreso medio / productividad del trabajo deberá destacarse en las variaciones del ingreso medio mensual, explicándose las causas que lo motiven.
- Para las actividades de industria, (en este caso nuestro sector) el valor agregado bruto (**VAB**) se calcula de la siguiente forma:

VAB = Producción de Bienes y Servicios – (Consumo Material + Servicios Recibidos)

En consonancia con lo anterior:

Producción de bienes y servicios: Va a ser las ventas netas más-menos (+) la variación de existencia de producción en proceso, más-menos (±) la variación de existencia de producción terminada, más (+) traspasos enviados menos (-) traspasos recibidos de otras UEB de la empresa, más (+) gastos del período de reparaciones generales e inversiones con medios propios, más (+) gastos de reparaciones generales diferidas y/o cargadas al costo, más (+) ventas netas de producciones y servicios, menos (-) el costo de ventas de mercancías.

Gasto material: comprende el gasto de materias primas y materiales auxiliares, así como los combustibles y la energía.

Servicios comprados: serán todos aquellos que se reciben de terceros y son determinantes para la producción o actividad que se desarrolla. Se corresponde con los servicios productivos y equivale a la sumatoria en todas las subcuentas, otros gastos monetarios de todos los servicios pagados a otras entidades.

En el caso de aquellas entidades que desarrollan más de una actividad (producción, ventas y servicios), el valor agregado se determina como la suma del valor asociado a cada una de estas, deduciéndoles el Consumo Material y los Servicios Recibidos.

Promedio de trabajadores: se consigna la cantidad de trabajadores que, como promedio, utiliza el centro informante para efectuar las tareas correspondientes al plan de producción o servicios durante el período que se informa. Los trabajadores declarados disponibles no forman parte del registro de trabajadores de la entidad.

Ingreso monetario del trabajo: Se reflejará la suma del fondo de salario, y los otros ingresos monetarios.

Fondo de salario: comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores (incluidos o no en el registro), en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye además los ingresos que salen del fondo de salario de la entidad y que se contabilizan como tal en la cuenta del Sistema Nacional de Contabilidad y el descanso retribuido acumulado.

Otros ingresos monetarios: se reflejan en este epígrafe los ingresos que reciben los trabajadores en moneda nacional, y que no constituyen salario, como distribución de utilidades.

Productividad del trabajo: se determinará dividiendo la magnitud del indicador valor agregado entre el promedio de trabajadores, calculando dicho valor, según el sector de que se trate, y el resultado se divide por la cantidad de meses del período.

$$\text{Productividad del Trabajo} = \frac{\text{Valor Agregado Bruto}}{\text{Promedio de Trabajadores}}$$

Salario medio mensual: se divide el fondo de salario entre el promedio de trabajadores, y el resultado se divide entre la cantidad de meses del período. En los casos en que dicho fondo esté expresado en miles de pesos, se multiplica por 1000.

Ingreso monetario medio mensual por trabajador: es la suma del fondo de salario y los otros ingresos monetarios en moneda nacional, se divide entre el promedio de trabajadores y este resultado a su vez se divide entre la cantidad de meses del

período. En los casos en que el mismo esté expresado en miles de pesos, se multiplica por 1000.

Gasto de salario por peso de nivel de actividad: resultado de dividir el fondo de salario y el valor agregado bruto.

2.3 Diagnóstico del comportamiento de la gestión económica en la UEB.

Para ello se efectuó una exploración del comportamiento del proceso de análisis productividad del trabajo en la UEB para la determinación de las deficiencias de esta actividad y la necesidad de proyectarse hacia acciones que permitan obtener resultados más precisos de la situación económica y financiera de la entidad.

Resultados de la observación directa.

La observación se llevó a cabo a partir de la participación directa de la autora en los Consejos de Dirección en la entidad objeto de estudio, se tomó como muestra la del mes de enero donde se realizó una valoración general del cierre del año, en este caso se pudo comprobar el nivel de profundidad y efectividad del proceso de análisis económico financiero en la UEB Manolo Solano. **(Anexo 3)**

La selección de los temas para estos encuentros no fue suficientemente amplia en materia del análisis económico y financiero, el mayor interés de la dirección económica de la entidad se centró en la necesidad del manejo adecuado de la materia prima para cada propósito con el objetivo de disminuir gastos y costos excesivos en las producciones, situación que afecta a cada una de las UEB de esta empresa debido al incremento considerable de los costos de las materias primas.

Con relación a la preparación previa del desarrollo de estos temas seleccionados se pudo comprobar que fue suficiente como para lograr un debate adecuado de cada uno de los indicadores analizados.

La disciplina mantenida por los participantes durante estas actividades fue excelente, lo cual contribuyó en gran medida a la calidad de los análisis efectuados.

Se observó un alto nivel de motivación e interés por parte de los participantes, ya que cada uno planteó los problemas que más afectan el ejercicio económico y emitieron sus criterios, con el fin de lograr la correcta utilización de los recursos.

Aunque fueron varios los temas tratados se pudo comprobar que el análisis de los valores de la productividad del trabajo y el VAB carece de profundidad para evaluar situaciones actuales y proyecciones futuras de la entidad.

Resultados de la revisión de documentos.

La revisión de documentos se utilizó para esta investigación con el propósito de conocer la profundidad del análisis de los informes presentados al Consejo de Dirección en la UEB Manolo Solano. **(Anexo 4)**

Al realizar el estudio de las Actas del Consejo de Dirección se pudo apreciar que el mismo se reúne mensualmente de forma ordinaria, quedando plasmado en dichos documentos el análisis escueto de los indicadores económicos que se debaten, siendo el uso racional de la materia prima, la disminución de los gastos y el ahorro en forma general las cuestiones a debatir.

Al revisar los Estados Financieros y documentos que contienen los análisis efectuados en materia de productividad del trabajo se muestra que aunque la dirección de la entidad organiza, planifica y controla la actividad desde sus Consejos de Dirección, no se observa el análisis de todos los indicadores, solo algunos, mientras que otros que brindan información necesaria para la toma de decisiones acertadas quedan excluidas del análisis.

A partir de la aplicación de este instrumento, se pudo constatar que los análisis sobre productividad del trabajo, mediante los datos extraídos de los Estados Financieros redundan en el cumplimiento de la correlación productividad – salario medio, por lo que se carece de argumentos que propicien el debate de los elementos que pudieran incidir en las fluctuaciones para planes futuros.

Resultado de la aplicación de una entrevista a directivos y técnicos que se desempeñan en la actividad económica y de gestión en la entidad.

La entrevista persiguió como objetivo constatar la efectividad del proceso de análisis de la productividad del trabajo en función de la toma de decisiones en la UEB Manolo Solano. Este instrumento fue aplicado a los especialistas del área económica. **(Anexo 5).**

Relacionado con que si es necesario el análisis económico financiero en la entidad, el cien por ciento de los encuestados afirmaron que sí, debido a que el análisis económico financiero se efectúa para conocer la salud de una empresa, medir y evaluar sus riesgos operativos, tomándose las decisiones adecuadas, si se manifiesta en el mismo alguna inestabilidad existente o posible.

Al analizar cómo se efectúa este proceso en la entidad el 80% de los encuestados afirmaron que se realiza el análisis de los indicadores económicos, pero siendo el uso racional de la materia prima, la disminución de los gastos y el ahorro en forma general las cuestiones con mayor participación y debate.

Al referirse a la periodicidad con que se efectúa este proceso, el total de entrevistados respondió que el mismo se lleva a cabo de forma mensual.

El total de encuestados coinciden que la productividad del trabajo es un indicador muy importante para la entidad, ya que la misma es un factor clave para elevar la eficiencia y eficacia de la producción social, este es una consecuencia del proceso de trabajo y de la combinación de sus elementos, donde el hombre ocupa el lugar central.

Al preguntar si se considera necesario el proceso de análisis de la incidencia de las producciones sobre la productividad del trabajo, argumentando su respuesta, el 100% de los entrevistados respondieron de forma positiva alegando que a través de este proceso se puede conocer la situación que presenta la entidad y la necesidad de aumentar la calidad, lo que permitirá su aceptación en el mercado aumentando el volumen de ventas, disminuyendo los costos, lo que hará posible un VAB favorable para períodos futuros.

Con respecto a si son suficientes o no los resultados mostrados, el 40% afirmó que sí, mientras que el 60% manifiesta inconformidad, puesto que este proceso se lleva a cabo en esta entidad de manera superficial, planteando que los análisis son incompletos, no pudiendo enunciar las causas que inciden en las variaciones significativas de la productividad del trabajo.

No se han recibido del organismo superior indicaciones de cómo hacer este análisis, en ello coinciden el total de los encuestados, agregando que en las visitas realizadas

solo se centran su atención fundamentalmente en las medidas de control interno aplicadas por la entidad.

Respecto al procedimiento para realizar este análisis todos coinciden que se efectúa un resumen con el cálculo de los principales indicadores, comparándolos con el año precedente y el plan.

Los principales indicadores que evalúan la situación económica financiera de la entidad que se aplica por la UEB son el nivel de ventas, la utilidad o pérdida obtenida, gasto por peso de venta y el gasto por peso de valor agregado, donde el total de encuestados coinciden que son los que se ven directamente implicados en la obtención de la estimulación.

Para el 100% de los entrevistados es evidente la importancia de acometer acciones para el análisis de la productividad del trabajo, ya que este se lleva a cabo de un modo muy superficial, lo cual atenta contra la efectividad de la toma de decisiones.

Al analizar los resultados de este instrumento se puede afirmar que el mismo cumple su objetivo, ya que se comprobó que esta entidad no todas las acciones se encaminan al análisis de la productividad del trabajo.

2.4 Métodos de medición de la productividad del trabajo

Las empresas constan de varios métodos para calcular el efecto de la organización científica del trabajo en la productividad. De ahí que uno de los métodos más generalizado para la aplicación de la productividad del trabajo sea el conocido método por factores.

El método por factores se calcula a partir de una productividad inicial, calculada teniendo en cuenta la producción planificada para el período siguiente y la productividad alcanzada en el período analizado. La división de ambas magnitudes arroja la cantidad base de trabajadores a partir de la cual se inicia el cálculo. Los pasos a seguir en este método se muestran a continuación.

- **Determinar el promedio de trabajadores necesarios para cumplir el volumen de producción planificado con la productividad del trabajo del año base.**

$$Np (X) = \frac{VP \text{ o } PF}{PTb} \quad \text{y} \quad PTb = \frac{VP \text{ o } PF}{Tb}$$

Dónde:

NP (X): Promedio inicial de trabajadores necesarios para el periodo planificado con nivel de productividad del año base.

VP: Valor de la producción para el período planificado. (**VAB**)

PF: Producción en físico para el período planificado.

PTB: Productividad del trabajo en el año base.

Tb: Número de trabajadores del periodo base.

- **Ahorro relativo de fuerza de trabajo obtenida por cada factor de incremento de la productividad, partiendo de Np (X).**

$$\Delta PTi = \frac{Ai}{Np * \sum_{i=1}^n Ai}$$

Dónde:

ΔPTi : Variación de la productividad del trabajo a cuenta de factor i.

Ai : Ahorro del número de trabajadores a cuenta del factor i.

$\sum_{i=1}^n Ai$ Ahorro del número de trabajadores a cuenta de todos los factores.

- **Determinación del Ingreso porcentual de la productividad del trabajo.**

$$\Delta PTi = \frac{Ai}{Np * \sum_{i=1}^n Ai} \cdot 100$$

ΔPTi i: Variación de la productividad del trabajo en % a cuenta del factor i.

- **Determinación del incremento de la productividad del trabajo en % a cuenta de todos los factores.**

$$\Delta PTt = \sum_{i=1}^n \Delta PTi$$

- **Cálculo de la productividad del trabajo en el año planificado.**

$$PT_x = PT_{x-1} (1 + \Delta PT_i) \quad \text{Ó} \quad PT_x = \frac{VP_x}{Tx}$$

Dónde:

Tx: Número de trabajadores realmente necesario.

- **Determinación de la cantidad de trabajadores necesarios para cumplir el plan de producción con la productividad del año base**

$$Np = \frac{VAB}{PTb} \qquad PT = \frac{VAB}{Tb}$$

- **Incremento porcentual de la productividad del trabajo debido a cada factor.**

$$\Delta PT_1 = \frac{Ai}{Np - \sum_{i=1}^n Ai} \cdot 100$$

- **Determinación de la variación porcentual total de la productividad del trabajo.**

$$\Delta PTt = \sum_{i=1}^n \Delta Pti \qquad \Delta PTt = \frac{\sum_{i=1}^n Ai}{Np - \sum_{i=1}^n Ai} \cdot 100$$

- **Determinar del número de trabajadores realmente necesarios.**

$$L = NP - \sum_{i=1}^n Ai$$

- **Cálculo de la productividad del trabajo.**

$$PT = PT_{12} (1 + \Delta PTt)$$

$$PT = \frac{VAB}{Np - \sum_{i=1}^n Ai} = PT = \frac{VAB}{L}$$

2.5 Método de análisis de la variación del Valor Agregado Bruto.

$$\Delta VAB = (\Delta PT * T_0) + (\Delta T * PT_0) + (\Delta PT * \Delta T)$$

Donde:

ΔVAB = Variación del Valor Agregado Bruto.

ΔPT = Variación de la Productividad del Trabajo.

ΔT = Variación del Promedio de Trabajadores.

PT_0 = Productividad del Trabajo en el Periodo Base (Plan).

T_0 = Promedio de Trabajadores en el Periodo Base (Plan).

Se debe determinar las variaciones:

$$\Delta VAB = VABr - VABp$$

$$\Delta PT = PTr - PTp$$

$$\Delta T = Tr - Tp$$

$$PT = \frac{VAB}{T}$$

T

2.6 Análisis de la influencia de la productividad y el promedio de trabajadores en el Valor Agregado Bruto (VAB).

El empleo de los números índices en el análisis de la producción.

La importancia y grado de influencia de determinados factores en la economía, cualquiera sea su nivel, se modifica constantemente como consecuencia del creciente desarrollo de la sociedad socialista. Así, bajo la influencia del progreso científico-técnico, se modifica el carácter del trabajo, las condiciones de vida, la exigencia respecto, a la preparación de especialistas, etc.

La exigencia del análisis económico es, por tanto, el análisis factorial, por cuanto brinda las herramientas para el estudio de la dinámica de un fenómeno y con ello la posibilidad de determinar las medidas que correspondan para la erradicación de las dificultades presentadas en el período analizado.

El hecho de que las relaciones entre los indicadores sean tan disímiles y variadas da lugar a que no resulte posible la aplicación de una técnica única para cada estudio a realizar, sino que en la práctica se precisa de la utilización combinada de diferentes técnicas y procedimientos, entre las vías más comúnmente utilizadas se encuentran los métodos gráficos, los números índices, las series cronológicas, las leyes de distribución, regresión y correlación y las técnicas estadísticas del análisis factorial.

En este trabajo se utilizarán los números índices para el análisis de diferentes factores en variación temporal de un indicador dado.

Un número índice es una cifra promedio que resume o describe las variaciones de las series de un indicador o grupo de ellos.

Con este propósito se formula un conjunto de procedimientos, pruebas o test a fin de verificar una << fórmula >> de número índice, de ellos se controla el interés en la prueba de reversión de factores, la cual establece que el producto del índice de precio y el de cantidad debe ser igual al índice de valor, es decir:

$$Iv = Ip \cdot Iq \qquad Ivab = \frac{VABr}{VABp} \cdot 100$$

Se puede obtener el índice promedio de los trabajadores y de la productividad.

$$It = \frac{Tr}{Tp} \cdot 100$$

Índice de la productividad del trabajo

$$Ipt = \frac{Tr}{Tp} \cdot 100$$

De estos resultados se obtiene el índice de variación de VAB.

$$Ivab = It \cdot Ipt \cdot 100 \quad \text{ó} \quad Ivab = \frac{VABr}{VABp} \cdot 100$$

La variación absoluta puede ser obtenida al comparar los numeradores y los denominadores de los índices calculados. A continuación se utilizará una expresión

que permite determinar la influencia de la productividad y promedio de trabajadores en el valor agregado bruto a través del tiempo.

La productividad del trabajo es un factor fundamental para el cumplimiento del plan de producción, así como para reducir el costo de producciones, nivel y dinámica de la productividad del trabajo. El promedio de trabajadores se verá afectado por una serie de factores que inciden a su vez sobre la variación del volumen de producción. Para realizar este análisis se deben tener en cuenta aquellos factores que están presentes en las empresas y que produciría el efecto positivo o negativo en la misma.

2.7 Análisis de los factores que inciden en la eficiencia económica.

La obtención del máximo de eficiencia económica en el uso de los recursos naturales, humanos y financieros es un principio consustancial a la creación de la base técnico – material del socialismo. Solamente cuando las tareas productivas se solucionan dentro de estrictos criterios de Eficiencia Económica haciendo valer a todos los niveles el principio de obtener el máximo de resultados con el mínimo de recursos y/o gastos, es que se muestran en toda su disminución las enormes posibilidades que ofrece el socialismo para transformar las caducas estructuras heredadas y para aumentar el nivel de vida de la población sobre bases sólidas.

La medición y análisis de la eficiencia tienen una serie de indicadores generales que contribuyen a los directivos a orientarlos hacia qué dirección deben dirigir sus esfuerzos, los mismos son:

- Salario medio mensual.
- Productividad del trabajo mensual.
- Correlación entre salario medio y productividad del trabajo.
- Ingreso monetario por peso de valor agregado.
- Gasto material por peso de producción.
- Gasto de salario por peso de nivel de actividad.

❖ **Análisis del Salario Medio mensual.**

Este indicador expresa el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio que recibe un trabajador de acuerdo a la cantidad y calidad de trabajo realizado o aportado.

Para su determinación se debe considerar el fondo de salario entre el promedio de trabajadores y el resultado de este se divide entre la cantidad de meses del período y se calcula:

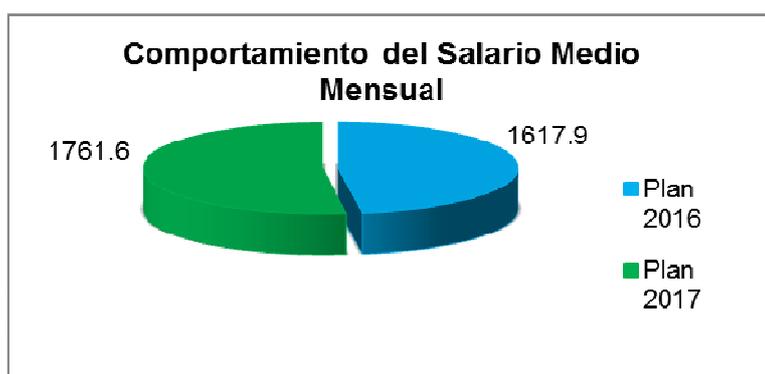
$$\frac{\text{FONDO DE SALARIO}}{\text{PROMEDIO DE TRABAJADORES}} \div 12$$

Tabla: No 2. Análisis del Salario Medio Mensual

Indicadores	UM	Año 2016				Plan 2017
		Plan	Real	Variac	%	
Fondo de Salario	MP	1611,5	2934,8	1323,3	182	2029,4
Promedio de trabajadores	Uno	83	90	7	108	96
Salario Medio Mensual	Pesos	1617,9	2717,4	1099,5	167	1761,6

Fuente: Estado de Resultado del Año 2016 y Plan 2017.

Gráfico No. 2 Análisis del Salario Medio Mensual



Como se observa el salario medio mensual en el período tuvo un aumento significativo de 1099,5 pesos por trabajador, motivado fundamentalmente por el

aumento desproporcionado del fondo de salario en 1323,3 MP y el aumento de 3 trabajadores en el promedio de la entidad para el período que se analiza.

El aumento del Fondo de Salario esta dado en el período que nos ocupa por el incremento del coeficiente salarial a los trabajadores para así lograr el cumplimiento de los planes de producción.

Análisis de la Variación del Fondo de Salario

$$\Delta FS = (\Delta SM * T_o) + (\Delta T * SMO) + (\Delta SM * \Delta T)$$

Donde:

ΔFS = Variación del Fondo de Salario.

T_o = Promedio de Trabajadores Plan

ΔT = Variación del Promedio de Trabajadores

SMO = Salario Medio Plan

ΔSM = Variación del Salario Medio

Sustituyendo:

$$\Delta SM = (13193,2 \times 83) + (7 \times 19415,7) + (13193,2 \times 7)$$

$$\Delta SM = 1095035,6 + 135909,9 + 92352,4$$

$$\Delta SM = 1323297,9$$

$$\Delta SM = 1323,3 \text{ MP}$$

Cuadro resumen

ΔFS	MP	%
ΔSM	1095	82.7
ΔT	135,9	10.3
Efecto conjunto	92,4	7
Total	1323,3	100

En el análisis anterior se pudo comprobar que la variación del Fondo de Salario estuvo motivado por el incremento del Salario Medio equivalente al 82.7% de la

variación del total del indicador analizado, también influyó el aumento de 7 trabajadores en la elevación del fondo de salario con un 10.3% mientras que el Efecto Conjunto elevó el fondo de salario en un 6.9%.

Todo lo anteriormente evaluado ha determinado la importancia del Salario de los trabajadores y su efecto sobre la productividad y los indicadores de eficiencia en la gestión de la entidad evaluada.

❖ **Análisis de la dinámica de la Productividad del Trabajo mensual.**

Este indicador se muestra como categoría fundamental de la producción material expresando la potencia real en funciones del trabajo concreto, creador de bienes materiales y valores. Este indicador muestra la efectividad de la actividad laboral del hombre en la esfera productiva realizada con un nivel medio de intensidad del trabajo permitiéndonos calcular la productividad de un trabajador al año.

En este análisis interviene la magnitud del indicador valor agregado como partida de interés y el promedio de trabajadores como partida base, determinándose:

$$\frac{\text{VALOR AGREGADO}}{\text{PROMEDIO DE TRABAJADORES}} \quad /12$$

Para hacer efectivo este análisis debemos calcular primeramente el valor agregado, que expresa el resultado de deducir a la producción de bienes y servicios, el consumo de materiales y los servicios recibidos, calculándose:

Producción de Bienes y Servicios – (Consumo Material + Servicios Recibidos)

Tabla No. 3 Cálculo para el Valor Agregado Bruto

Indicadores	UM	Año 2016				Plan 2017
		Plan	Real	Variac	%	
Ventas Netas	MP	27558,2	52651,3	25093,1	191	58992,3
(+) Saldo final Producciones en Proceso	MP	297,0	4053,3	3756,3	1364	4052,9
(-) Saldo inicio Producciones en Proceso	MP	297,0	349,1	52,1	117	

(+) Saldo final Producción Terminada	MP	26,1	370,3	344,2	1418	370,3
(-) Saldo inicio Producción Terminada	MP	26,1	-	(26,1)	-	
(-) Otros	MP	21183,0	44520,7	23337,7	210	52911,1
=Producción de Bienes y Servicios	MP	6375,2	12205,1	5832,97	191	10504,4
Consumo de Material	MP	559,6	1224,1	664,5	218	2049,7
Servicios Productivos Recibidos	MP	274,2	0,655	(273,5)	0.24	12,0
= Valor Agregado	MP	5541,4	10980,3	5438,9	198	8442,7

Fuente: Balance General y Estado de Resultado UEB Manolo Solano. Año 2016 y Plan 2017.

Tabla No. 4 Análisis de la variación de la productividad del trabajo mensual.

Indicadores	UM	Año 2016				Plan 2017
		Plan	Real	Variac.	%	
Valor Agregado	MP	5541,44	10980,4	5438,9	198	8442,7
Promedio de Trabajadores	Uno	83	90	7	108	96
Productividad del Trabajo	Pesos	66763,9	122004,4	55240,5	182	87944,8

Fuente: Estado de Resultado. Año 2016 y Plan 2017.

Gráfico No. 3 Análisis de la variación de la productividad del trabajo mensual.



En el análisis anterior se aprecia un incremento en el VAB de un 98% debido a la elevación de la productividad del trabajo en 55240,5 pesos de cada trabajador anual así como el aumento del promedio de trabajadores (7).

❖ **Análisis de la correlación entre salario medio y la productividad del trabajo.**

Se debe recordar que este indicador expresa la relación entre el salario medio devengado como promedio por trabajador y la productividad promedio que aporta cada trabajador mensualmente. Si este indicador es superior a uno su resultado es evaluado como desfavorable, rango establecido por el Ministerio de la Agricultura; si por el contrario es menor o igual que uno se evalúa como favorable, debido que por cada peso de productividad promedio su entidad consume un valor inferior o igual en salario medio por trabajador, de acuerdo a ello para la correlación se sustituye los resultados de las Tablas 2 y 4

Tabla No. 5 Análisis de la correlación entre la Productividad del Trabajo y el Salario Medio.

Indicadores	UM	Año 2016				Plan 2017
		Plan	Real	Variac.	%	
Fondo de Salario	MP	1611,5	2934,8	1323,3	182	2029,4
Valor Agregado Bruto	Mp	5541,4	10980,3	5438,9	198	8442,7
Promedio de Trabajadores	Uno	83	90	7	108	96
Salario Medio Mensual	Pesos	1617,9	2717,4	1099,5	167	1961,6
Productividad del Trabajo	Pesos	66763,9	122004,4	55240,5	182	87944,8
Correlación productividad - salario medio	%	-	-	-	1.09	-

Fuente: Balance General y Estado de Resultado. Año 2016 y Plan 2017.

$$K = \frac{IPT}{ISM} \% \quad \text{ó} \quad K = \frac{ISM}{IPT}$$

Donde:

K = Coeficiente de Correlación Productividad del Trabajo con relación al Salario Medio.

IPT = Índice de Variación de la Productividad del Trabajo.

ISM = Índice de Variación de Salario Medio.

$$K = 1.82/1.67 = 1.09 > 1 \text{ favorable.}$$

La correlación productividad - salario medio es favorable, lo cual está dado por el incremento de la Productividad del Trabajo por encima del Salario Medio, o sea, por cada por ciento de incremento del Salario Medio, la productividad se eleva en un 9%, repercutiendo directamente en el Nivel de Ventas y del VAB, aspecto favorable para el año 2016 y la proyección del 2017.

❖ **Análisis del gasto material por Peso de Producción.**

En este epígrafe analizaremos el gasto consumido por concepto de material con respecto al peso de la producción bruta expresada en valor. Este se obtiene dividiendo el gasto material entre el valor agregado bruto, reflejando por cada peso de valor de valor agregado bruto el gasto material y se calcula:

GASTO MATERIAL
VALOR AGREGADO BRUTO

Tabla No. 6 Evaluación del Gasto Material por Peso de Producción.

Indicadores	UM	Año 2016				Plan 2017
		Plan	Real	Variac.	%	
Gasto Material	MP	419,6	1092,2	672,6	260	1874,9
Valor Agregado Bruto	MP	5541,4	10980,4	5438,9	198	8442,7
Gasto de materiales por peso de Producción Bruta	Pesos	0,07	0,09	0,02	128	0,22

Fuente: Estado de Resultado. Año 2016 y Plan 2017.

Gráfico No.4 Evaluación del Gasto Material por peso de producción.



En el análisis se determinó un incremento de 0.02 pesos de gasto de material por peso de producción, dado fundamentalmente por el incremento del consumo de material expresado en 672,6 MP y del VAB en 5438,9 MP. Este incremento en mayor medida está dado por el aumento de los niveles de producción en el año 2016.

❖ **Análisis del gasto de salario por peso de nivel de actividad.**

Este ratio expresa cuanto salario se gasta con respecto a peso de nivel de actividad, es decir, por cada peso del valor de la producción mercantil obtenida hubo de consumirse determinado gasto por concepto de salario, determinándose:

FONDO DE SALARIO
VALOR AGREGADO BRUTO

Tabla No. 7 Análisis del gasto de salario por peso de nivel de actividad.

Indicadores	UM	Año 2016				Plan 2017
		Plan	Real	Variac.	%	
Fondo de Salario	MP	1611,5	2934,8	1323,3	182	2029,4
Valor Agregado Bruto	MP	5541,4	10980,3	5438,9	198	8442,7
Gasto de salario por peso nivel de actividad	Pesos	0,29	0,27	(0,02)	93	0,24

Fuente: Estado de Resultado. Años 2016 y Plan 2017.

Gráfico No.5 Análisis del gasto de salario por peso de nivel de actividad.



La entidad muestra un gasto de salario por peso de nivel de actividad de menos 0,02 pesos en el año 2016, motivado por un aumento del VAB en un 98%, aunque también se elevó el Fondo de Salario en un 82%

Recalculando el Fondo de Salario

$$FSa = (FSp/VABp) * VABr$$

Donde:

FSa = Fondo de Salario ajustado

FSp = Fondo de Salario Plan

VABp = Valor Agregado Bruto Plan

VABr = Valor Agregado Bruto Real

Sustituyendo

$$FSa = \frac{1611500}{5541400} \times 10980300$$

$$FSa = 0,29 \times 10980300$$

$$FSa = 3184287$$

Se comprobó que 0,29 centavos es lo que se planificó pagar por cada peso de VABp y que 3184287 pesos es lo que se podía haber pagado en función de lo que se produjo realmente.

$$FSr - FSa$$

$$= 2934800 - 3184287$$

= 249487

= 249,5 MP

FSp

VABp

= 1611500

5541400

= 0,29

FSr

VABr

= 2934800

10980300

=0,27

Esto demuestra que se podía haber pagado 249,5 MP de más a los trabajadores en base al incremento del VAB y de la reducción del Costo de Salario por peso de VAB en el año 2016, análisis en que se muestra una reducción de 2 centavos respecto a lo planificado.

2.8 Aplicación de los métodos de medición del Valor Agregado Bruto.

A inicio de este capítulo se calcularon indicadores de la categoría de Trabajo y Salarios que miden la Eficiencia Económica en las entidades, tomando como base estos resultados, así como los facilitados por la entidad para los años 2014, 2015 y la proyección para el 2016 (**Anexo 6**) se determinan las causas que influyen en la variación de este indicador.

Tabla No. 8 Indicadores fundamentales de Trabajo y Salario.

No	Indicadores	UM	Año 2016				Plan 2017
			Plan	Real	Variac	%	
1	Ventas Netas	MP	27558,2	52651,3	25093,1	191	58992,3
2	Valor Agragado Bruto	MP	5541,4	90980,3	5428,9	198	8442,7
3	Fondo de Salario	MP	1611,5	2934,8	1323,3	182	2029,4
4	Promedio de Trabajadores	Uno	83	90	7	108	96
2/4	Productividad del Trabajo	Pesos	66763,9	122004,4	55240,5	182	87944,8
3/4	Salario Medio	Pesos	19415,7	32608,9	13193,2	167	21139,6

Correlación Salario Medio-Productividad	%	-	-	-	1,09	-
---	---	---	---	---	------	---

Fuente: Elaboración Propia

Como se puede apreciar, la entidad en el año 2016 crece respecto al plan en los indicadores de valor agregado, fondo de salario, productividad de trabajo y salario medio; respecto al año anterior tienen una tendencia creciente la producción bruta, fondo de salario y salario medio

Procedimiento para análisis la variación del Valor Agregado Bruto

Sustitución:

$$\Delta VAB = (\Delta PT * T_0) + (\Delta T * PT_0) + (\Delta PT * \Delta T)$$

Donde

ΔVAB = Variación del Valor Agregado Bruto

ΔPT = Variación de la Productividad del Trabajo

ΔT = Variación de los trabajadores

T_0 = Promedio de Trabajadores Plan

PT_0 = Productividad del Trabajo Plan

Sustituyendo

$$\Delta VAB = (55240,5 \times 83) + (7 \times 66763,9) + (55240,5 \times 7)$$

$$\Delta VAB = 4584961,5 + 467347,3 + 386683,5$$

$$\Delta VAB = 5438992.3$$

$$\Delta VAB = 5438,9 \text{ MP}$$

Cuadro resumen

ΔVAB	MP	%
ΔPT	4584,9	84,3
ΔT	467,3	8.6
Efecto conjunto	386,7	7.1
Total	5438,9	100

Como se observa en el análisis anterior el VAB se incrementó un 98% por encima del plan, motivado fundamentalmente por el incremento de la Productividad del Trabajo equivalente a un 84,3% del monto total, así como el incremento del Promedio de Trabajadores en 7, influyendo positivamente en el aumento del VAB en 8,6%, así como el Efecto Conjunto en 7,1%.

La valoración anterior de los factores que influyen en el VAB debe ser motivo de análisis constante por los directivos de la entidad objeto de investigación.

CONCLUSIONES

Sobre la base de las reflexiones teóricas y empíricas realizadas a partir de un conjunto de métodos y técnicas de investigación se arribaron a las siguientes conclusiones:

- Durante la investigación se demostró la aplicación de los fundamentos teóricos que se tomaron como base para la elaboración del trabajo investigativo, los cuales fueron validados en el desarrollo práctico del mismo.
- Se realizó un diagnóstico donde se pudo apreciar que la entidad presenta una evolución favorable en el año 2016 con respecto al año 2015, así como la proyección para el año 2017 en los indicadores más importantes que miden la eficiencia económica de la entidad.
- Durante el desarrollo de la investigación ha quedado demostrado que si se aplicaran de manera eficiente los instrumentos de análisis propuestos se podrá perfeccionar los análisis y proyecciones de los factores que inciden en la resultados económicos – productivos de la entidad.

RECOMENDACIONES.

Con el propósito de que la Dirección de la Empresa adopte políticas que contribuyan a la aplicación de la propuesta, se recomienda:

- La dirección de la UEB Manolo Solano debe considerar la aplicación de los instrumentos económicos utilizados en la investigación, de manera que le permita estudiar, analizar y evaluar las causas de las variaciones en el VAB, así como de los factores que influyen en la productividad del trabajo y de los sistemas de pagos establecidos.
- Se deben realizar análisis profundos periódicamente sobre los indicadores de empleo y salarios de la empresa y su incidencia en los niveles de eficiencia de la entidad, siendo estos de pleno conocimiento del Consejo de Dirección para la toma de decisiones inmediatas y para su posterior evaluación con los trabajadores.
- La dirección de la UEB Manolo Solano debe utilizar como herramienta continua la labor diaria de sus subordinados para analizar, recomendar, promover y controlar las medidas dirigidas al incremento del VAB, la productividad, la calidad de las producciones y la reducción del consumo material y portadores energéticos, mejorar de la capacidad de dirección y demás asuntos relacionados con la productividad y los sistemas de pago de los trabajadores.

BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio, J. et al. (2001). Los sistemas de información estratégicos en ambientes competitivos. Revista del contador, enero-marzo 2001.
- Apalkov, Vladislav y Coautores. Metodología para el cálculo de algunos factores que influyen en la productividad del trabajo en la Industria Azucarera. La Habana. Economía y Desarrollo. No. 84 1985.
- Alhama Belamoric, Rafael y Coautores. Perfeccionamiento Empresarial. Realidades y Retos. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales, 2001.
- Barranco, F. J. Planificación Estratégica de Recursos Humanos del Marketing Interno a la Planificación. Madrid, Pirámide – 1993.
- Benítez, M. Contabilidad y finanzas para la formación económica de los cuadros de dirección. Primer curso de formación de cuadros y dirigentes. Editorial Pueblo y Educación, CECOFIS, La Habana, Cuba, 1997.
- Bueno, E. Economía de la Empresa: Análisis de las Decisiones Empresariales. _ Madrid Pirámide, 1985.
- Castro Ruz, Fidel. Informe Central. Tercer Congreso del PCC. _La Habana: Editorial Política, 1986
- Castro Ruz Raúl. Desatar los nudos que atan el desarrollo de las fuerzas productivas. Biblioteca ACTAF 2009.
- Colectivo de autores. Economía, organización y planificación de la producción industrial La Habana Editorial Política 1984.
- Colectivo de autores. Administración Financiera del Estado Cubano, 2006.
- Cuba, Ministerio de Economía y Planificación. Principios Básicos de Análisis Financiero Contable, Cuba, 2002.
- Diccionario Larousse.
- Enciclopedia Wikipedia.
- González Gutiérrez, A. Planificación Global de la Economía Nacional. Soporte digital, 2004.

- González Lora, Roberto. Los números índices y el análisis de factores. La Habana. – Economía y Desarrollo.
- González, Lora. Introducción al estudio de la Economía del Trabajo. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1979.
- Guevara de la Serna, Ernesto. Comparecencia en el programa de televisión “Información Pública”. – Periódico Granma (La Habana): Febrero, 1964.
- Guevara de la Serna, Ernesto. Conferencia con los estudiantes de la Facultad de Tecnología. El hombre y la economía en el pensamiento del Che. – La Habana: Mayo, 1962.
- Indicaciones sobre la planificación y elaboración del plan y presupuesto. (2016). Ministerio de la Economía y Planificación.
- Linares Cervela, L. La categoría, esencia y fenómeno del análisis del salario. Economía y Desarrollo. La Habana, 1981.
- Ministerio de Finanzas y Precios. Resolución No. 602. “Proforma de Estado de Valor Agregado Bruto Plan”. Septiembre, 2015
- Molina Soto, J. Algunas consideraciones sobre la Organización Científica del Trabajo. Economía y Desarrollo No. 60. La Habana, 1981.
- Partido Comunista de Cuba. El Hombre y La Economía en el pensamiento del Che. Compilación de Textos. La Habana: Editora Política, 1982.
- Perfeccionamiento de la Actividad Económica. Ministerio de Educación Superior. La Habana, 2002.
- Resolución Económica del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Ciudad de La Habana. 2011.
- Ventura, Juan. Conferencias sobre Dirección Estratégica. Facultad INDECO (UCLV). Marzo 1996.
- Weston, J. y Brigham, E. Fundamentos de Administración Financiera; Mc Graw-Hill, México, 1993.
- capitalhumano.cubava.cu/.../resolucion-602-de-2015-proforma-de-estado-del-valor-a...27 nov. 2015

- www.incp.org.co/cuba-busca-mayor-transparencia-para-calcular-el-valor-agregado-br... 22 dic. 2015
- www.one.cu/aec2005metodologiac4.htm
- html.rincondelvago.com/metodos-de-calculo-del-valor-agregado.html
- www.gestiopolis.com/aplicacion-del-sistema-de-pago-por-resultados-en-cuba/
- instituciones.sld.cu/.../Resolución-No-17-2014-Formas-y-sist-de-pagos-del-MTSS.pdf
- instituciones.sld.cu/.../Resolución-No-6-2016-Formas-y-sist-de-pagos-del-MTSS.pdf
- bohemia.cu/nacionales/2016/01/resolucion-17-retintin-en-el-bolsillo/

ANEXO 1.
Proforma Estado de Valor Agregado Bruto Plan.

Ministerio de Finanzas y Precios			Estado de Valor Agregado Bruto					U/M						
Entidad:														
Código Entidad			NAF			DPA								
ORG	SUB	CODIGO	DIVISION	CLASE		PROVINCIA	MUNICIPIO							
CONCEPTO						Fila	Plan 2015	Estimado2015	Plan					
(A)						(B)	(1)	(2)	(3)					
Ventas o Ingresos Netos						01								
Más: Financiamiento Recibido de las empresas						02								
Más: Saldo de la Cuenta Producción en Proceso en esta fecha						03								
Menos: Saldo de la Cuenta de Producción en Proceso al Inicio del Año						04								
Más: Saldo de la Cuenta Producción Terminada en esta fecha						05								
Menos: Saldo de la Cuenta de Producción Terminada al Inicio del Año						06								
Menos: Aumento de la existencia de producción terminada por conceptos distintos al de producción v entrega						07								
Más: Disminución de la existencia de producción terminada por conceptos distintos al de producción y entrega						08								
Más: Gastos diferidos del período relacionados con procesos productivos y de servicios						09								
Más: Gastos del período de las producciones destinadas al insumo o al autoconsumo						10								
Más: Saldo de las cuentas de Otros Ingresos e Ingresos Financieros (Excepto variación de tasas de cambio y los dividendos)						11								
Menos: Gastos incorporados a las producciones en proceso proveniente del almacén de las producciones de insumo o del autoconsumo						12								
Más: Gastos de Reparaciones Generales con medios propios						13								
Más: Inversiones con medios propios						14								
Menos: Saldo de la cuenta Costo de Venta de las Mercancías						15								
PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS						16								
Gasto Material						17								
Otros Gastos Monetarios						18								
Financiamiento entregado a la OSDE						19								
CONSUMO INTERMEDIO						20								
VALOR AGREGADO BRUTO CREADO						21								
HECHO POR:			APROBADO POR:			CERTIFICAMOS QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN								
Nombre v Apellidos			Nombre v Apellidos											
Firma			Firma			<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="width: 30px; text-align: center;">D</td> <td style="width: 30px; text-align: center;">M</td> <td style="width: 30px; text-align: center;">A</td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table>			D	M	A			
D	M	A												

a) Indicaciones Metodológicas de la Proforma Plan

Periodicidad de emisión: En etapa de elaboración del Plan 2016

Unidad de Medida: Pesos y Centavos

Entidad: Se anota el nombre oficial de la entidad a la que corresponda la información sin siglas.

Código de la Entidad: Código oficial de la entidad con que informa a la Oficina Nacional de Estadística e Información, se clasifica por código del organismo, de subordinación y de la entidad.

NAE: Código por donde se clasifica la entidad, división y clase.

DPA: Código de la provincia y municipio.

Columnas:

Columna (A) Conceptos: Nombre de las cuentas que conforman el Estado de Valor Agregado Bruto.

Columna (B): Número de las filas.

Columna (1) Plan 2015 recalculado bajo esta metodología.

Columna (2) Estimado 2015 recalculado bajo esta metodología.

Columna (3) Plan 2016.

Para las columnas 1 y 2 se tomará la información de las proformas de estados Financieros vigentes, según corresponda.

Filas:

Fila No. 1. Ventas Netas, Ingresos Netos o Resultado del Seguro y Reaseguro determinadas en el Estado de Rendimiento Financiero que corresponda en cada caso.

En las columnas 1 y 2 se corresponde con el valor de las filas de los Estados Financieros siguientes: EFE – 5921 Fila 7 Ventas Netas, EFE – 5922 Fila 21 Resultado del Seguro y Reaseguro y EFE – 5923 Fila 14 Ventas Netas.

Fila No. 2. Financiamiento recibido en las oficinas centrales de las OSDE cuando no está registrado como Honorario de Administración en las Ventas de esta.

Fila No. 3. Saldo de la cuenta Producción en Proceso en esta fecha. Fila 48, del EFE 5920 en las columnas que correspondan.

Fila No. 4. Saldo de la cuenta Producción en Proceso al inicio del año. Fila 48, del EFE 5920 en las columnas que correspondan.

Fila No. 5. Saldo de la cuenta Producción Terminada en esta fecha. Fila 35, del EFE 5920 en las columnas que correspondan.

Fila No. 6. Saldo de la cuenta de Producción Terminada al inicio del año. Fila 35, del EFE 5920 en las columnas que correspondan.

Fila No. 7. Aumento de la existencia de Producción Terminada por conceptos distintos al de producción y entrega.

Fila No. 8. Disminución de la existencia de Producción Terminada por conceptos distintos al de producción y entrega.

Fila No. 9. Gastos diferidos del período relacionados con procesos productivos y de servicios.

Fila No. 10. Gastos de producciones destinadas al insumo o al autoconsumo.

Fila No. 11. Otros Ingresos e Ingresos Financieros. Se excluyen los derivados de la variación de tasas de cambio y los dividendos por ser accionistas de sociedades mercantiles.

Fila No. 12. Gastos incorporados a las producciones en proceso proveniente del almacén de las producciones de insumo o del autoconsumo.

Fila No. 13. Gastos de Reparaciones Generales con medios propios del período. Fila 2 EFE – 5925 en las columnas que correspondan.

Fila No. 14. Inversiones con medios propios.

Fila No. 15. Saldo de la cuenta Costo de Venta de las Mercancía.

Fila No. 16. Fila 01 más Fila 02 más Fila 03 menos Fila 04 más Fila 05 menos Fila 06 menos Fila 07 más Fila 08 más Fila 09 más Fila 10 más Fila 11 menos Fila 12 más Fila 13 más Fila 14 menos Fila 15.

Fila No. 17. Gastos Material. Se corresponde con la sumatoria de las filas 01 a 03 del EFE – 5924.

Fila No. 18. Otros Gastos Monetarios. Se corresponde con el valor de la Fila 11 del EFE – 5924.

Fila No. 19. Financiamiento entregado a la OSDE.

Se corresponde con el valor de las filas de los Estados Financieros siguientes:

EFE – 5921 Fila 19, EFE – 5922 Fila 27 y EFE – 5923 Fila 30

Fila No. 20. Suma de la Fila 17a la Fila 19

Fila No. 21. Fila 16 menos la Fila 20

ANEXO 3.

Observación dirigida al funcionamiento de los análisis económicos.

Objetivo: Comprobar el nivel de eficiencia y efectividad del análisis de la situación económica y financiera de la entidad.

Actividades: Junta Económica, debates económicos.

Guía:

1. Selección de los temas.
2. Preparación previa al desarrollo de los temas.
3. Asistencia de los participantes.
3. Disciplina de la actividad.
4. Nivel de motivación e interés que manifiestan los participantes.
5. Profundidad de los análisis realizados.

ANEXO 4.

Análisis de documentos.

Objetivo:

- Analizar la profundidad del estudio en los informes presentados.

Guía:

1. Análisis de Actas de Consejo de Dirección.
2. Revisión de Estados Financieros y documentos a través de los cuales se efectúa el análisis de la productividad del trabajo.

ANEXO 5.

Guía de entrevista a directivos y técnicos que se desempeñan en la actividad económica y de gestión en la entidad.

Objetivo: Constatar la efectividad del proceso de análisis económico y financiero en función de la toma de decisiones en UEB José Antonio García Borroto.

Objeto: El proceso de análisis económico y financiero para la toma de decisiones.

Compañero (a): La presente entrevista persigue conocer los criterios que usted asume acerca del proceso de análisis económico y financiero, su necesidad, importancia, utilidad y aplicabilidad en su entidad. Precisamos de usted la mayor cantidad de datos, cooperación, la honestidad en sus respuestas que den posibilidades a la presente investigación de justificar la propuesta.

Preguntas:

1. ¿Considera usted necesario el análisis económico y financiero? ¿Cómo se efectúa este proceso en su entidad y con qué periodicidad se hace?
2. ¿Es la productividad del trabajo un indicador de importancia en el desempeño de la empresa?
3. ¿Considera que las valoraciones hechas en los informes periódicos de Balance son suficiente para demostrar la situación económica y financiera que muestra su entidad? Comente al respecto.
4. ¿Han recibido del organismo superior indicaciones de cómo hacer este análisis? ¿Qué procedimiento utilizan para efectuar este análisis?
5. De no utilizar ningún procedimiento específico o establecido por el MINAGRI ¿Qué indicadores tienen en cuenta para evaluar la situación económica y financiera de la empresa?
6. ¿Qué acciones se proponen para resolver la problemática de la productividad del trabajo? ¿Les permiten estas, tomar decisiones acertadas?